

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta Escrita

La pandemia por Covid 19 ha provocado la Declaración del Estado de Alarma esto ha motivado que cada una de las Áreas de gobierno haya adaptado la prestación de los servicios que le son propios por competencia.

En relación a las cinco clases de fondos de inversión previstos por la Unión Europea, se ha adoptado un acuerdo para permitir la flexibilización de la gestión de los no empleados.

Por ello, el Grupo de concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla presenta las siguientes

PREGUNTAS

En su caso ¿Se ha planificado alguna modificación de actuaciones previstas y planificadas con cargo a fondos de inversión europeos y que aún estén sin ejecutar?

En caso afirmativo ¿Cuáles son las actuaciones que se van a replantear? ¿cuáles son las actuaciones nuevas que se ejecutarán con cargo a estos fondos?

En caso de no haberse planificado ningún cambio de actuaciones ¿Cuál es el motivo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	LDW1uTQCjBklTdKfyRYL6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:54:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LDWluTQCjBklTdKfyRYL6A==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CFCG MAYO 2020 Asunto: Fondos Europeos

Grupo Municipal: PARTIDO POPULAR

RESPUESTA

Se adjuntan los informes de respuesta elaborados por la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente y EMVISESA.

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	epQroOkuvDWMnIR3UVQp6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	15/06/2020 13:25:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/epQro0kuvDWMnIR3UVQp6w==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: 4.49

SERVICIO: SOSTENIBILIDAD

INNOVACIÓN URBANA

E GRUPO POLÍTICO:

PP

Fecha: 15 de mayo

Nº. Orden día:

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

La pandemia por Covid 19 ha provocado la Declaración del Estado de Alarma esto ha motivado que cada una de las Áreas de gobierno haya adaptado la prestación de los servicios que le son propios por competencia.

En relación a las cinco clases de fondos de inversión previstos por la Unión Europea, se ha adoptado un acuerdo para permitir la flexibilización de la gestión de los no empleados.

Por ello, el Grupo de concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla presenta las siguientes

PREGUNTAS:

En su caso ¿Se ha planificado alguna modificación de actuaciones previstas y planificadas con cargo a fondos de inversión europeos y que aún estén sin ejecutar?

En caso afirmativo ¿Cuáles son las actuaciones que se van a replantear?

¿cuáles son las actuaciones nuevas que se ejecutarán con cargo a estos fondos?

En caso de no haberse planificado ningún cambio de actuaciones ¿Cuál es el motivo?

RESPUESTA:

La Gerencia de Urbanismo y Medioambiente participa y colabora con el Ayuntamiento de Sevilla en diversos Proyectos cofinanciados por la UE, en sus diferentes convocatorias y clases, y lidera el Proyecto 0752 MAGALLANES_ICC, cofinanciado por el Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020.

En todos los proyectos en los que se participa, y en el que se lidera, los fondos se están empleando conforme a lo aprobado en las convocatorias correspondientes, y conforme a los compromisos adquiridos.

El Jefe de Servicio

Fdo.: F. Javier Huesa Laza

VºRº

El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	W4KBd9h4ZMKE980FKbtE/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	10/06/2020 13:09:34
	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	08/06/2020 12:33:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.gevilla.org/verifirmav2/code/W4KRd9h4ZMKF98NFKhtF/w==		





REF:	Grupo Político	Fecha:
	PARTIDO POPULAR	MAYO 2020

RESPUESTA DE LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO EMVISESA.

PREGUNTAS

1. En su caso ¿Se ha planificado alguna modificación de actuaciones previstas y planificadas con cargo a fondos de inversión europeos y que aún estén sin ejecutar?

No.

- 2. En caso afirmativo ¿Cuáles son las actuaciones que se van a replantear? ¿cuáles son las actuaciones nuevas que se ejecutarán con cargo a estos fondos?
- 3. En caso de no haberse planificado ningún cambio de actuaciones ¿Cuál es el motivo?

Emvisesa no tiene conocimiento de la emisión de ninguna orden europea que modifique los plazos inicialmente concedidos para finalizar y justificar actuaciones.